



Ciudad de México, diciembre del 2024

**La Asociación Mexicana del Método Suzuki
(AMMS) con base en sus estatutos abre la
siguiente:**

CONVOCATORIA

DIRIGIDO A:

Profesores Suzuki, Directivos de Academia Suzuki o bien Padres de familia o Colaboradores, interesados en formar parte del Consejo Directivo de la AMMS como **Coordinador del Comité de Comunicación**.

CUYAS FUNCIONES SON:

El Comité de Comunicación se encargará de implementar, dirigir y supervisar estrategias de comunicación pública a través de redes sociales y medios electrónicos con toda la comunidad Suzuki de México promoviendo la difusión del Método Suzuki y la comunidad entre academias, profesores y padres de familia.

Son facultades del Comité de Comunicación:

1. La planeación y divulgación del plan de comunicación para redes sociales, Instagram y Facebook actuales.
2. Definición y supervisión del contenido y publicación de la página web.
3. La creación de campañas que impulsen la difusión del método Suzuki a maestros y familias a través de redes sociales.
4. La creación de campañas que apoyen la difusión de las actividades que se desarrollan en las academias reconocidas.
5. Dar informes y responder mensajes que se reciben a través de redes sociales.
6. Informar sobre la conformación, funcionamiento y crecimiento de Academias Suzuki reconocidas por la AMMS.
7. Mantener y definir la imagen corporativa de la AMMS en las publicaciones que se realicen en cualquier plataforma por cualquier academia o entidad que la nombre.
8. Diseñar y elaborar las imágenes (post) que se publican en cualquiera de las redes sociales.
9. La comunicación se hará a través del correo electrónico comunicacion@suzukimexico.org el cual estará a cargo del titular de la presente dirección, así como del presidente.
10. Verificar que las publicaciones cumplan los requisitos señalados en los presentes estatutos, así como en los términos y condiciones señaladas en la página web <https://suzukimexico.org>

El Comité de Comunicación al igual que los demás miembros del Consejo Directivo, realizan una labor honoraria, al servicio de la comunidad Suzuki de todo el país, por lo que no reciben una remuneración económica.

REQUISITOS PARA POSTULARSE:

- Ser miembro activo de la AMMS y de la SAA (aplica solo a profesores y directores de academias), por lo menos un año previo a la elección.
- Si es profesor, tener capacitación Suzuki en su instrumento y tener experiencia comprobable en la organización de eventos.
- Si es directivo de Academia reconocida, tener experiencia comprobable en la organización de festivales y eventos.
- Si son padres de familia o colaboradores, haber participado en la organización de festivales, eventos y/o encuentros. Tomar el curso de Filosofía y hacerse miembros de la AMMS.
- Presentar material que compruebe su experiencia en la organización de festivales y eventos.
- Presentar, por lo menos, tres videos con una duración de uno a tres minutos, de miembros de su comunidad o academia Suzuki a la que pertenece, donde se recomienda y justifica el ingreso del interesado al Consejo Directivo de la AMMS.
- Una carta de un "Teacher Trainer", de cualquier país, reconocido por la SAA.
- Presentar por escrito las razones por las cuales desea ser miembro del Consejo Directivo.
- Presentar su biografía en formato de semblanza.
- Presentar candidatura por propio derecho o ser propuesto por un miembro activo del Consejo Directivo, caso en el cual deberá aceptar la candidatura expresamente, por un escrito dirigido a cualquiera de los miembros del Consejo Directivo de la AMMS.

La documentación solicitada deberá enviarse al correo presidencia@suzukimexico.org dirigido a Araceli Lugo Oliva presidenta de la AMMS, a más tardar el **31 de diciembre del 2024**. Los miembros actuales del Consejo Directivo deliberarán, con base en los estatutos y la presente convocatoria, sobre el candidato idóneo a ocupar la vacante y comunicarán el resultado en un plazo no mayor de una semana posterior a la fecha límite de entrega de candidaturas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, escribir a presidencia@suzukimexico.org

Atentamente
Consejo Directivo AMMS